



## Ayuntamiento de Aldearrubia

**SALAMANCA**

Plz . de la Villa nº 5.37340.ALDEARRUBIA. - Tef-Fax: 923.36.31.10

**Acta de la Sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Aldearrubia el día Ocho de Junio de Dos Mil Once.**

	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
<b>ASISTENTES</b>	Alcalde-Presidente	D. FIDEL MONTEJO CASTILLA
	Concejal	D. VALENTIN SANCHEZ ESCRIBANO
	Concejal	D. RAFAEL CALVO NOREÑA
	Concejal	D <sup>a</sup> . MARIA IRENE GARCIA DEL POZO
	Concejal	D <sup>a</sup> . ANTONIA ALMARAZ BARBERO

SECRETARIA-INTERVENTORA: Ana Isabel Prieto Barbero

=====

En la Casa Consistorial de Aldearrubia, a ONCE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, se reunieron los Sres. Concejales señalados más arriba con la finalidad de celebrar la última sesión extraordinaria a la que se refiere al artículo 36.1 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, convocada con tal carácter, bajo la Presidencia de D. Fidel Montejo Castilla.

Siendo las Trece Horas Treinta Minutos y en presencia de Cinco Concejales del total de Siete que de derecho forman la Corporación Local, se da por iniciado el acto, en cuyo seno fueron adoptados los siguientes acuerdos en relación con el contenido del orden del día de la convocatoria.

### **1.- Lectura y aprobación del Acta de la última sesión.**

Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el día 27 de Abril de 2011 el Sr. Alcalde - Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma.

Ninguno de los presentes hace uso de la palabra por lo que se acuerdo por unanimidad su aprobación, en los términos y la forma en que se encuentra redactada.



## Ayuntamiento de Aldearrubia

**SALAMANCA**

Plz . de la Villa nº 5.37340.ALDEARRUBIA. - Tef-Fax: 923.36.31.10

Y, no habiendo más asuntos en el orden del día de la sesión, por parte del Sr. Alcalde se da por concluida, siendo las Trece Horas Cuarenta y Cinco Minutos de la que yo, como Secretaria, doy fe a través de la trascripción del presente acta la cuál, una vez aprobada por los Sres. Concejales, transcribo al Libro de Actas del Pleno, autorizándola con mi firma y la del Sr. Alcalde. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 110 del R.O.F.

Vº.Bº.  
EL ALCALDE

SECRETARIA

Fdº. Fidel Montejo Castilla

Fdº. Ana I. Prieto Barbero